

Guayaquil, 05 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía EXPERTATTORNEY ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA S.A la siguiente transferencia de acciones:

1.- MARIA JOSE ROBALINO LUQUE, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091976007-4 transfirió_ NUEVE (9) acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Titulo No. 001 del capital social de la compañía EXPERTATTORNEY ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA S.A., a favor de CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE de nacionalidad ecuatoriana y con la cédula de ciudadanía No. 091586993-7

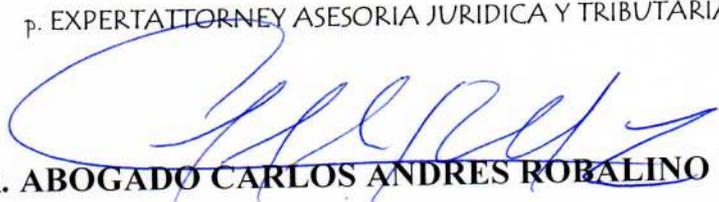
Con la cesión referida, el capital social de la compañía EXPERTATTORNEY ASESORIA JURICA Y TRIBUTARIA S.A. Queda conformado asi:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE	79	\$10	\$790.00	98,75%
2.- MARIA JOSE ROBALINO LUQUE	1	\$10	\$10.00	1,25%
TOTAL	80		\$800.00	100%

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. EXPERTATTORNEY ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA S.A


SR. ABOGADO CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE.
PRESIDENTE

C.c...091586993-7

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor
Carlos Andrés Robalino Luque
Representante legal de la compañía
Expertattorney Asesoría Jurídica y Tributaria S.A

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de una parte de mis acciones por la vía del endoso de la compañía EXPERTATTORNEY ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA S.A con número de RUC 0992958820001 realizada el 05 de diciembre del 2018, en esta ciudad de Guayaquil.

Al efecto informo que la transferencia de acciones la realizo a título gratuito de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas nueve (9) con un valor cada una de \$10 ,00 USD (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$90,00 USD, con las siguientes condiciones de pago: a título gratuito.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



CEDENTE

Srta. María José Robalino Luque
C.C. 0919760074



CESIONARIO

Sr. Carlos Andrés Robalino Luque
C.C. 0915869937

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA: EXPERTATTORNEY ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA S.A. CELEBRADA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de EXPERTATTORNEY ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Urdesa Central calle cedros #305 intersección calle primera, siendo las 15h00 (quince horas), deciden instalarse en sesión los señores Abg. CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE y MARIA JOSE ROBALINO LUQUE. Con el fin de tratar el siguiente orden del día.

Preside la sesión el Presidente ABOB. CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE y actúa como Secretario el señor CARLOS PRIMERO LAVEZZARI RODRIGUEZ en calidad de contador de la compañía. Estando presente todos los accionista se procede a tratar la orden del día..

1.- Aceptación de la cesión de 9(nueve) acciones pertenecientes a MARIA JOSE ROBALINO LUQUE y aceptación de las mismas a nombre de CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE socio de la compañía.

Se pasa a tratar el orden del día. Solicitando la palabra el Sr. Accionista CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE con el fin de manifestar como único punto del día la cesión de 9(nueve) acciones a favor del socio CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE y pone en consideración su aceptación a la junta

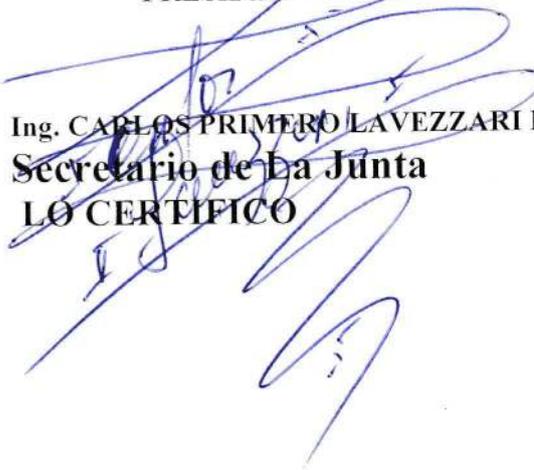
No habiendo ninguna otra exposición se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad la cesión de acciones a nombre de CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE..

No teniendo más que tratar se da por terminada la Sesión siendo las diecisiete horas con treinta minutos.

Para constancia firman y aprueban la presente acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.


Ab. CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE
PRESIDENTE


MARIA JOSE ROBALINO LUQUE
GERENTE GENERAL


Ing. CARLOS PRIMERO LAVEZZARI RODRIGUEZ
Secretario de la Junta
LO CERTIFICO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA: EXPERTATTORNEY ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA S A. CELEBRADA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de EXPERTATTORNEY ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA S A , en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Urdesa Central calle cedros #305 intersección calle primera , siendo las 15h00 (quince horas), deciden instalarse en sesión los señores Abg. CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE y MARIA JOSE ROBALINO LUQUE. Con el fin de tratar el siguiente orden del día.

Preside la sesión el Presidente ABOB. CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE y actúa como Secretario el señor CARLOS PRIMERO LAVEZZARI RODRIGUEZ en calidad de contador de la compañía. Estando presente todos los accionista se procede a tratar la orden del día..

1.- Aceptación de la cesión de 9(nueve) acciones pertenecientes a MARIA JOSE ROBALINO LUQUE y aceptación de las mismas a nombre de CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE socio de la compañía.

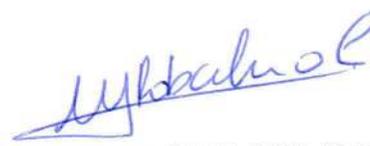
Se pasa a tratar el orden del día. Solicitando la palabra el Sr. Accionista CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE con el fin de manifestar como único punto del día la cesión de 9(nueve) acciones a favor del socio CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE y pone en consideración su aceptación a la junta

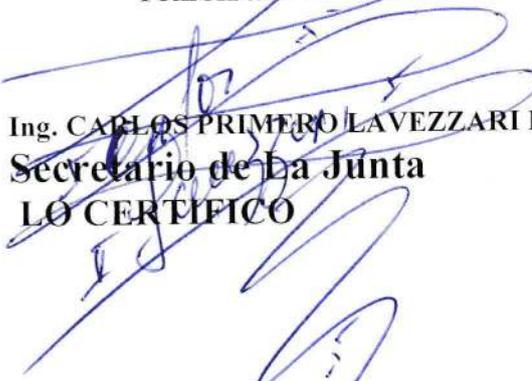
No habiendo ninguna otra exposición se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad la cesión de acciones a nombre de CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE..

No teniendo más que tratar se da por terminada la Sesión siendo las diecisiete horas con treinta minutos.

Para constancia firman y aprueban la presente acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.


Ab. CARLOS ANDRES ROBALINO LUQUE
PRESIDENTE


MARIA JOSE ROBALINO LUQUE
GERENTE GENERAL


Ing. CARLOS PRIMERO LAVEZZARI RODRIGUEZ
Secretario de la Junta
LO CERTIFICO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **091976007-4**



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ROBALINO LUQUE MARIA JOSE
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-06-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



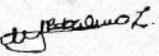
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROBALINO VALENCIA JUAN CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUQUE YUNES SORAYA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-01-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-04

 
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

001367940

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018



036 **036 - 155** **0919760074**
 JUNTA No NUMERO CEDULA

ROBALINO LUQUE MARIA JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
GUAYAQUIL
 CANTON ZONA:
CARBO/CONCEPCION
 PARROQUIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ESTABLECIMIENTO DE LA JUNTA DE VOTACIONES QUE INTERVIENE EN EL SUFRAGIO Y QUE DEBE ENTREGAR ESTE CERTIFICADO DE VOTACION

ESTABLECIMIENTO DE LA JUNTA DE VOTACIONES QUE INTERVIENE EN EL SUFRAGIO Y QUE DEBE ENTREGAR ESTE CERTIFICADO DE VOTACION



